

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup> Asamblea  
Legislativa

1<sup>ra</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

# Petición

23 de marzo de 2021

Presentada por la señora *Rosa Vélez*

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

La zona costera entre Arecibo y Barceloneta, en la ruta de la carretera estatal número 681, es una de las más hermosas de la Isla y con gran valor histórico y turístico. Asimismo, es un área residencial, donde habitan más de 4,000 personas, conforme al *U.S. Census Bureau*. Cabe destacar que, la carretera antes mencionada, cuenta solamente con un carril en dirección de Arecibo a Barceloneta y un carril en la dirección contraria. Por los pasados años, esta zona ha comenzado a desarrollarse turísticamente, con la llegada de nuevos negocios y las visitas de turistas internacionales a las hermosas playas que solo allí se disfrutaban.

Una persona conduciendo en la velocidad máxima permitida en la carretera, en tiempos normales, puede tardar alrededor de 30 minutos entre la plaza pública de un municipio y el otro, tomando la ruta de la PR-681. Como consecuencia del aumento en la actividad vehicular en la zona, en los fines de semana, las personas pueden tardar hasta 2 horas en hacer la misma ruta. Esto ha afectado grandemente a los residentes de la zona, quienes ahora tienen una carga adicional para salir de sus hogares en los fines de semana; personas que normalmente tardarían 10 minutos en llegar a sus trabajos, ahora pueden tardar más de 1 hora.

Por otra parte, la carretera ha sido escenario de diferentes accidentes vehiculares y actos criminales. Además, varias personas se han accidentado en los cuerpos de agua adyacentes a la costa. En todos los escenarios descritos, la llegada de ayuda médica,

policiaca y de rescatistas ha sido retrasada grandemente por la congestión vehicular de la zona. Como si el asunto fuera insignificante, el único acceso vial disponible por el municipio de Arecibo, un antiguo puente en la entrada al barrio Islote, se encuentra en una condición cuestionable. De hecho, los residentes de la zona han quedado vialmente incomunicados en momentos como el huracán María, por las fuertes inundaciones en el acceso por Barceloneta y por Arecibo.

Como debe extraerse de esta exposición, los residentes alrededor de la PR-681 están ubicados en la costa norte de Puerto Rico, frente al Océano Atlántico, por lo cual, forman parte de la zona de peligro de tsunami. Actualmente, en caso de un tsunami, las personas que se encuentren en la zona, no tendrían grandes opciones para movilizarse y salir de la zona de peligro. El agregado de las condiciones esbozadas ha llevado a los residentes de la zona, así como a los municipios de Arecibo y Barceloneta, a reclamar que se viabilice la construcción de un conector entre la carretera PR-681 y la PR-2. Ante estos reclamos, el DTOP ha incluido un estudio de viabilidad de este proyecto en el *2045 Puerto Rico Long Range Multimodal Transportation Plan (LRTP)*. En el LRTP, DTOP estima la cantidad de \$900,000 para la realización de este estudio de viabilidad y así como una fecha de comienzo al 2029. Partiendo de la información aquí presentada, la senadora por el Distrito de Arecibo, Elizabeth Rosa Vélez, hace la siguiente solicitud de información.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DESIGNADA DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, ING. EILEEN M. VÉLEZ VEGA:

- Un narrativo o detalle sobre el estado del conector propuesto para las carreteras estatales PR-681 y PR-2, en los municipios de Arecibo o Barceloneta.
- Un narrativo o detalle sobre la posición o el interés de la agencia sobre este proyecto, así como las dificultades o retos que han identificado al momento.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la Secretaria Designada del Departamento de Transportación y Obras Públicas, Ing. Eileen M. Vélez Vega, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.

Respetuosamente sometido,



**ELIZABETH ROSA VÉLEZ**